

Municipio de Colonia Elia
Colonia Elia-Dpto Uruguay-Entre Ríos



ORDENANZA N° 018 (M.C.E.)

COLONIA ELIA

DISPONIENDO APROBAR RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.-

VISTOS:

La Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2024, la cual fue remitida por el Área de Contaduría Municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario mantener el control y el orden en las situaciones contables del municipio.-

Que, este cuerpo legislativo cuenta con información sobre el movimiento de las operaciones contables del Municipio.-

Que, para mayor seguridad y transparencia se ha enviado la rendición de cuentas del ejercicio 2024 para su revisión y aprobación.-

Que, en la sesión que se desarrolló el día 25 de junio del año 2025, estuvo presente la Contadora Municipal, quien expuso el contenido de la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2024, remitido en fecha 28 de abril del corriente año, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos.-

POR ELLO:


**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA**

ARTÍCULO 1°): Dispónese aprobar la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2024, la cual contempla desde el Formulario uno (1) al Formulario treinta y uno (31) inclusive.-

ARTÍCULO 2°): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elia, a los veinticinco días del mes de junio del año 2025.-

Promúlguese la presente **Ordenanza** bajo el N° 018/25 M.C.E; Regístrese, publíquese y archívese.- Municipalidad de Colonia, 03 de julio de 2025.-


SEBASTIAN A. ADON
SECRETARIO DE
GOBIERNO Y HACIENDA
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




RAMÓN E. BARRERA
INTENDENTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA**

**DISPONIENDO APROBAR RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2024.-**

VISTOS:

La Rendición de Cuentas correspondiente al Ejercicio 2024, la cual fue remitida por el Área de Contaduría Municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario mantener el control y el orden en las situaciones contables del municipio.-

Que, este cuerpo legislativo cuenta con información sobre el movimiento de las operaciones contables del Municipio.-

Que, para mayor seguridad y transparencia se ha enviado la rendición de cuentas del ejercicio 2024 para su revisión y aprobación. -

Que, en la sesión que se desarrolló el día 25 de junio del año 2025, estuvo presente la Contadora Municipal, quien expuso el contenido de la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio 2024, remitido en fecha 28 de abril del corriente año, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Entre Ríos.-

POR ELLO:

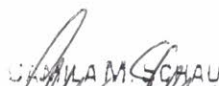
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE COLONIA ELIA
SANCIONA LA PRESENTE ORDENANZA**

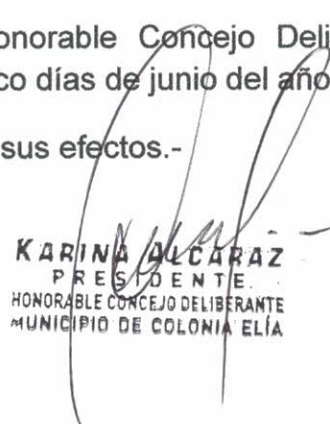
ARTÍCULO 1º): Dispónese aprobar la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio 2024, la cual contempla desde el Formulario uno (1) al Formulario treinta y uno (31) inclusive.-

ARTICULO 2º): Regístrese, comuníquese, y en estado archívese.-

Aprobado en la sala de sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colonia Elia, a los veinticinco días de junio del año 2025.-

Pase al Departamento Ejecutivo Municipal a sus efectos.-


CATALINA M. SCHAUMAN
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA


KARINA ALCARAZ
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA

MUNICIPIO DE COLONIA ELIA
Secretaría de Gobierno
29.06.2025


CECILIA S. ANTÓN
Municipio de Colonia Elia